

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 20 de marzo de 2017, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT074/16TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de control de calidad de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro euros con treinta céntimos (433.884,30 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de noventa y un mil ciento quince euros con setenta céntimos (91.115,70 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de quinientos veinticinco mil euros (525.000,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 13 de marzo de 2017.
  - b) Contratista: Sopra Steria España, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Trescientos once mil seiscientos treinta y tres euros con ochenta y cinco céntimos (311.633,85 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con once céntimos (65.443,11 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos setenta y siete mil setenta y seis euros con noventa y seis céntimos (377.076,96 €).

Sevilla, 20 de marzo de 2017.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.